

EL LIC. RICARDO BARBOSA ASCENSIO, es originario de la ciudad de Guadalajara, Jalisco (1969).

Es egresado de la Escuela de Derecho de la Universidad Panamericana (Generación 88-93).

Obtuvo el grado de especialidad en Derecho Corporativo y Económico en 1999 de la Universidad Panamericana.

Domina el inglés, incluyendo el de negocios, contratos y jurídico.

Obtuvo diversos créditos a nivel licenciatura en el Incarnate Word Collage de San Antonio, Texas.

Ha sido catedrático de diversas materias en el Escuela de Derecho de la Universidad Panamericana y del ITESO (Instituto de Estudios Superiores de Occidente.)

Ha impartido conferencias de derecho laboral comparado entre Estados Unidos y México.

Ha sido profesor invitado en la Universidad de St. Mary's en San Antonio, Texas.

Presidente Nacional de la comisión laboral de Coparmex.

Asesor laboral de Consejo Coordinador Empresarial.

Miembro de la Comisión Ejecutiva, Consejo Directivo y presidente de la Comisión de Asuntos Laborales del Centro Empresarial de Jalisco S.P. (Coparmex.)

Miembro de la Barra Mexicana de Abogados y ex coordinador de la comisión de derecho laboral de la Barra Mexicana de Abogados capítulo Jalisco.

Presidente de la comisión de Capital Humano de la American Chamber de Guadalajara y miembro del Consejo Directivo.

Se desempeña como representante empresarial por Jalisco en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Es Presidente de la comisión laboral del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. (CIJ)

Consejero Laboral de Index de Occidente.

Asesor Laboral de Consejo Nacional Agropecuario (CNA.)

Maestrante en Derecho Laboral por la Escuela Libre de Derecho.

Miembro del cuarto de Junto en la mesa laboral en la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México.

Miembro del equipo de cabildeo y de negociación por parte del sector empresarial de la nueva Ley Federal del Trabajo.

Miembro de la mesa de activación económica en el estado de Jalisco derivado de la emergencia sanitaria y económica derivada del COVID-19

Miembro de la delegación de empleadores que represento a Mexico en la Conferencia anual de Organización Internacional del Trabajo 2023.

Ha intervenido en la solución de quejas bajo el mecanismo laboral de respuesta rápida del TMEC.

Cuenta con amplia experiencia profesional, especializándose en ramo del derecho corporativo laboral y litigioso. Asesora a múltiples empresas nacionales y extranjeras en el área preventiva, litigiosa y auditorias legales en el aspecto laboral.

Es experto en materia de subcontratación, derecho laboral colectivo y ha participado como asesor laboral en fusiones, adquisiciones y compra venta de empresas.